ASFI
Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
Bolivia
Desde 1928

ESTAFAS PIRAMIDALES

Mayo de 2017

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES

Marco Legal

Artículo 331 de la Constitución Política del Estado

La prestación de servicios financieros y cualquier otra actividad relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión del ahorro, son de interés público y solo pueden ser ejercidas previa autorización del Estado

Ley N° 393 de Servicios Financieros, a través del Articulo 491 incorpora al Código Penal

La intermediación financiera sin autorización o licencia, es un delito de orden público con una pena de privación de libertad de (5) cinco a (10) diez años y multa de (100) cien a (500) quinientos días.

¿Qué es una estafa piramidal?

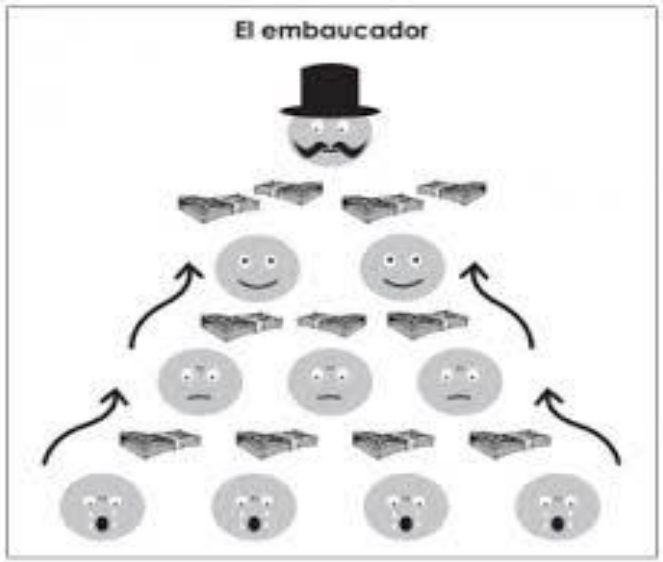

Operación fraudulenta de inversión que implica el pago de intereses a los inversores de su propio dinero invertido o del dinero de nuevos inversores

FUNCIONAMIENTO DE UNA ESTAFA PIRAMIDAL

ASFI
Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
BOLIVIA
Desde 1928

1

2

Una persona o empresa promete ganancias milagrosas con un riesgo bajo o nulo

3

Para que sobreviva el esquema, aparecen personas que divulgan que están ganando mucho dinero y tratan de convencer para que otros entren al modelo

4 5 6 7

Si bien hay nuevas personas que entran al esquema, todo parece estar perfecto, llega a un punto en que se satura y la entrada de recursos escasea

8 9 10 11 12 13 14

Cuando el financiamiento (la red de contactos de los participantes) se agota, el sistema colapsa

ESTAFAS PIRAMIDALES DE MAYOR CONNOTACIÓN EN BOLIVIA
CASO FINSA (1980 -1991)

MONTO ESTAFADO	N° DE PERSONAS ESTAFADAS	ACTIVIDAD O SERVICIOS	TASA DE INTERÉS OFRECIDA
56 millones de dólares estadounidenses	22 mil personas	Inmobiliaria	7% Mensual

Funcionamiento

- Captaba ahorros como inmobiliaria (fuera de reglas del sistema financiero)
- Supuestamente se invertía en compra venta de casas y terrenos.
- Pagaban jugosos intereses.
- No obstante, el negocio se alimentaba de nuevos depósitos.

Fuente: Estafas Piramidales Lecciones Aprendidas - ASFI

ESTAFAS PIRAMIDALES DE MAYOR CONNOTACIÓN EN BOLIVIA
CASO ROGHEL (2004 - 2008)

MONTO ESTAFADO	40 millones de dólares estadounidenses
N° DE PERSONAS ESTAFADAS	15.000 personas
TASA DE INTERÉS OFRECIDA	10% Mensual
ACTIVIDAD O SERVICIOS	1. Financiamiento para la compra de inmuebles, vehículos y maquinaria
	2. Programa denominado «individual»

PRIMER PASO

1. Financiamiento para bienes

El interesado entregaba a la empresa entre el 30% y el 45% del costo total del bien escogido.

2. Programa individual

La persona depositaba USD1.000

SEGUNDO PASO

Después de 180 a 240 días debía recibir el bien. (Se ofertaba que los intereses cubran el 70% o 55% del valor restante)

Para recibir un interés del 10% debía traer a dos personas que depositaran USD1.000

- La empresa realizaba un cobro único del 15% como comisión.
- Ambos programas se **financiaban con dinero de las personas de la base de la pirámide:** se compraban los bienes y se pagaban los intereses.

Fuente: Estafas Piramidales Lecciones Aprendidas - ASFI

ESTAFAS PIRAMIDALES DE MAYOR CONNOTACIÓN EN BOLIVIA
CASO ROGHEL (2004 - 2008)

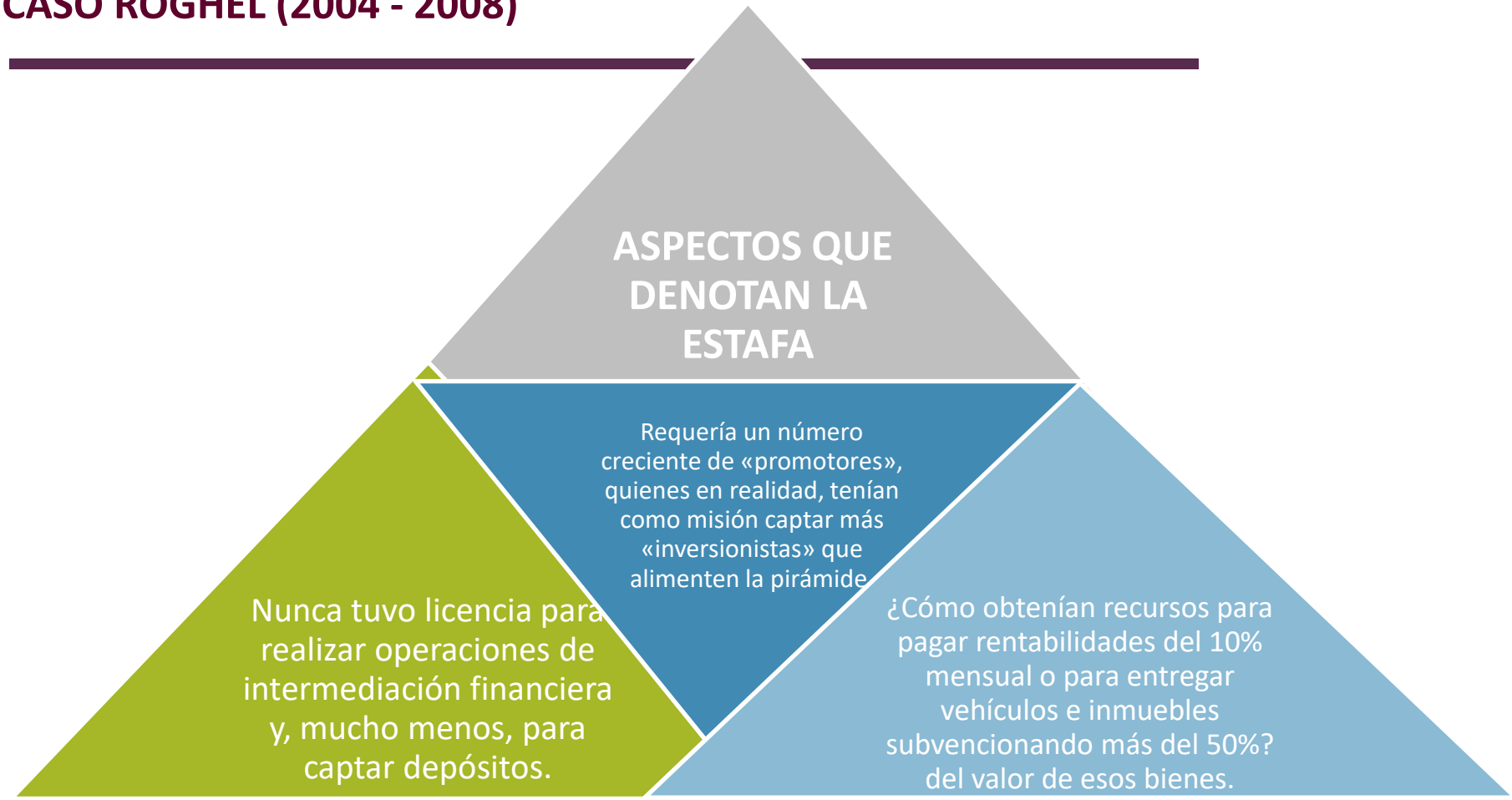

El dinero de los últimos depositantes financiaba las ganancias de los primeros depositantes

ESTAFAS PIRAMIDALES DE MAYOR CONNOTACIÓN EN BOLIVIA
CASO ROGHEL (2004 - 2008)

Durante la gestión 2006 e inicios de 2007, la SBEF conminó a ROGHEL a suspender sus ilegales operaciones y a regularizar su situación pero, a pesar de reiteradas solicitudes del Supervisor, no lo hizo.

Después de un tortuoso trámite administrativo y judicial, que llevó casi un año, en enero del 2008 la SBEF clausuró los locales donde ROGHEL realizaba sus operaciones ilegales.

Paralelamente a la clausura, la SBEF hizo una denuncia formal ante el Ministerio Público.

Fuente: Estafas Piramidales Lecciones Aprendidas - ASFI

ESTAFAS PIRAMIDALES DE MAYOR CONNOTACIÓN EN BOLIVIA
CASO PAYDIAMOND (2015 - 2017)
EXPRESADO EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES

ASFI Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero Bolivia Desde 1928

- La compañía decía comprar diamantes en estado bruto, trabajarlos y revenderlos
- El negocio consistía en adquirir un paquete y recibir un beneficio semanal por un año hasta duplicar la inversión

PAQUETES	INVERSIÓN	GANANCIA SEMANAL 5%	BONO DE INICIO	PUNTOS DE VOLUMEN (PV)
PREMIUM	36.000	1.800	1.000	10.000
MASTER	3.600	180	100	1.000
PLUS	1.200	60	30	300
LIGHT	400	20	10	100
JOY	200	10	5	50

BONO POR ATRAER PERSONAS

10% DE LOS PV DE LA INVERSIÓN DE LA NUEVA PERSONA

Ejemplo Paq. master

Espera, compra y pulido Venta de diamante

1 MES	25 SEMANAS	25 SEMANAS
	USD180 x 25 = USS4.500	USD180 x 25 = USS4.500

Ganancia total USD9.000

Fuente: http://paydiamond.com

ESTAFAS PIRAMIDALES DE MAYOR CONNOTACIÓN EN BOLIVIA
CASO PAYDIAMOND (2015 - 2017)

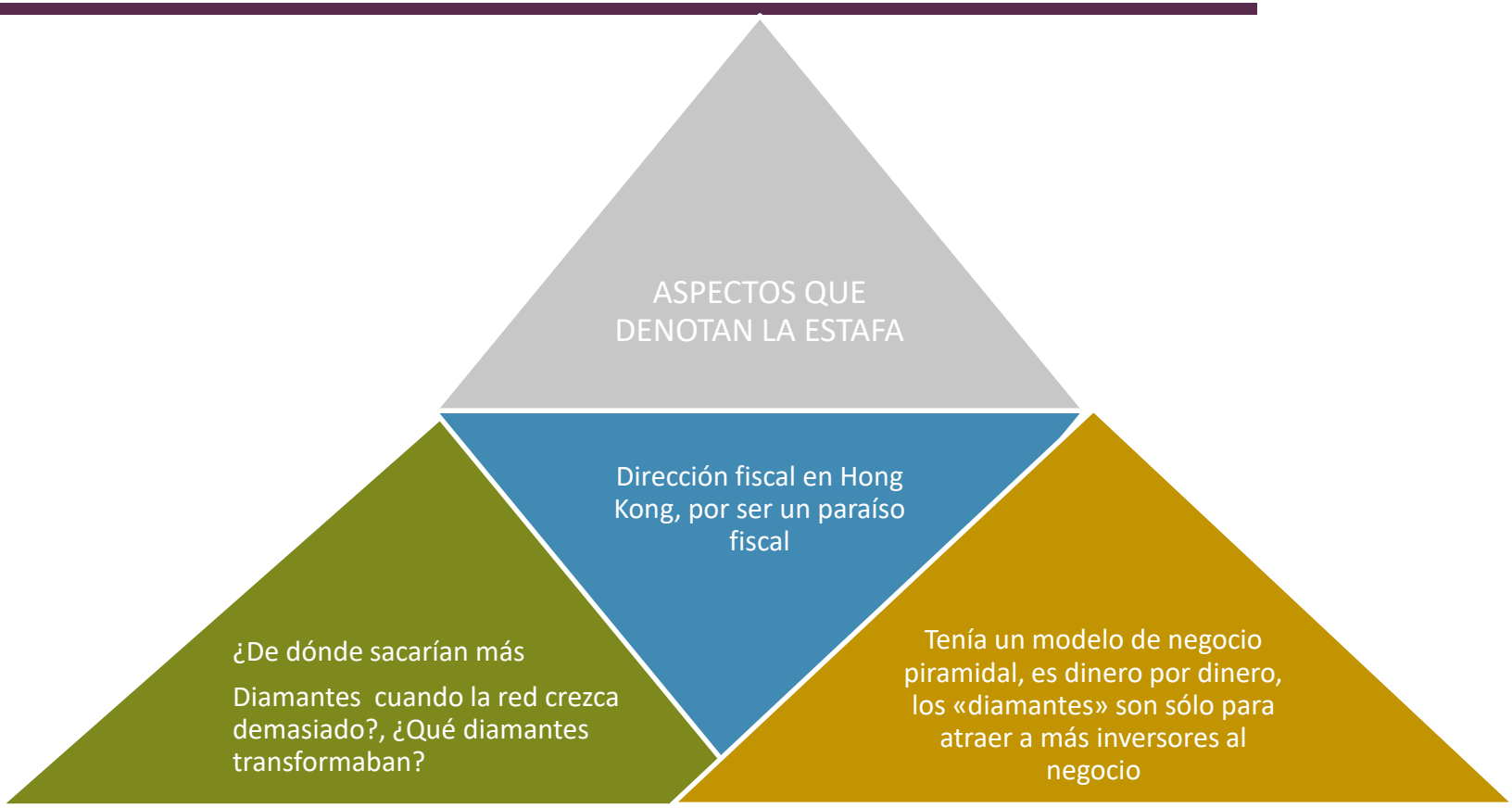

El dinero de los últimos inversores financiaba las ganancias de los primeros inversores

ESTAFAS PIRAMIDALES DE MAYOR CONNOTACIÓN EN BOLIVIA
CASO PAYDIAMOND (2015 - 2017)

En agosto de 2016, ASFI advirtió la captación de dinero del público por parte de personas que operaban a nombre de Pay Diamond y Global Club sin contar con licencia de autorización para realizar esta actividad.

Denuncia penal interpuesta ante el Ministerio Público.

Esta denuncia logró medidas sustitutivas a la detención preventiva a varias personas implicadas por este delito.

Fuente: Nota de prensa ASFI

ESTAFAS PIRAMIDALES DE MAYOR CONNOTACIÓN EN BOLIVIA
CASO BITCOIN CASH (2015 - 2017)
EXPRESADO EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES

ASFI Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero Bolivia Desde 1928

- La empresa ofrecía multiplicar en poco tiempo el dinero de las personas mediante supuestas inversiones en criptomonedas

PAQUETES	INVERSIÓN	GANANCIA POR DÍA 6%
STARD	350	21
JUNIOR	1.400	84
SENIOR	3.500	210
MASTER	14.000	840
PREMIUM	35.000	2.100

- BONO ESPECIAL POR PERSONA QUE INSCRIBA RECIBE BS100 AL MOMENTO
- TIEMPO EN DÍAS CALENDARIO

50

BCB: Está prohibido el uso de monedas no emitidas o reguladas por países o zonas económicas.

En este caso la estafa consistía en que el dinero invertido jamás era devuelto aduciendo haberse perdido en una inversión riesgosa

Fuente: Periódico la Opinión

ACCIONES QUE REALIZA ASFI EN CONTRA DE LAS ESTAFAS PIRAMIDALES

Preventivas

- Campaña contra las estafas piramidales a través de micro cápsulas informativas denominadas 'Pan comido', luego de destapar ilegalidades

- Información permanentemente a través de medios de comunicación

ACCIONES QUE PUEDE REALIZAR ASFI EN CONTRA DE LAS ESTAFAS PIRAMIDALES

ASFI Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero Bolivia Desde 1928

Posteriores

Paralelamente a la clausura, se realizan denuncias penales interpuestas ante el Ministerio Público por la presunta comisión del delito de intermediación financiera sin autorización o licencia.

CASO FINSA

La demanda inicial se presentó el 22 de enero de 1992, por los delitos de estafa, quiebra, abuso de confianza, apropiación indebida, destrucción de documentos y otros.

CASO ROGHEL

Enero del 2008 la SBEF clausuró los locales donde ROGHEL realizaba sus operaciones ilegales. Paralelamente a la clausura, la SBEF denunció formalmente ante el Ministerio Público.

CASO PAYDIAMOND

En agosto de 2016, ASFI advirtió la captación de dinero del público por parte de personas que operaban a nombre de Pay Diamond y Global Club sin contar con licencia de autorización para realizar esta actividad.

ASFI
Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
Bolivia
Desde 1928

GRACIAS

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES

PERFILES DEL ESTAFADOR Y EL ESTAFADO

PERFIL DEL ESTAFADOR:

- Crea empresas de papel
- No regulariza actividades
- No paga impuestos
- No paga seguridad social
- Cuando la pirámide colapsa desaparece

PERFIL DE MOTIVACIONES DE LOS DEPOSITANTES:

- Falta de conocimiento de las condiciones que deben cumplir las empresas legales
- Ilusión de mejorar el nivel de vida, por medio de un pase “casi mágico”

ESTAFAS PIRAMIDALES DE MAYOR CONNOTACIÓN EN BOLIVIA
CARACTERÍSTICAS DE LAS CRIPTOMONEDAS

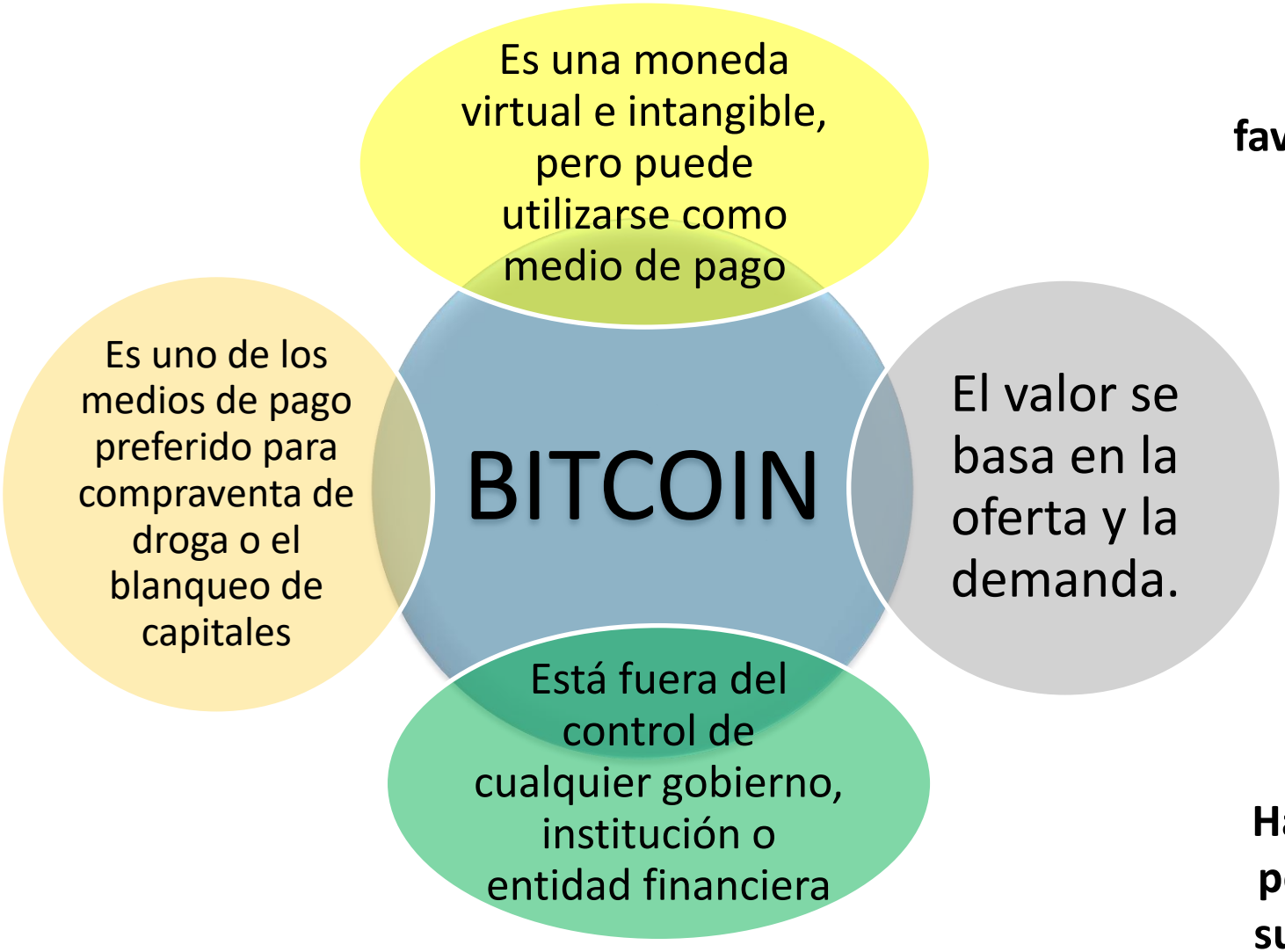

Por cambios favorables en el tipo de cambio*

Ganancia

Hay personas que por sí solas crean sus Bitcoin (se los llama "mineros")

* TC AL 21/04/17: 1 BITCOIN EQUIVALE A 1.217,15 Dólares Estadounidenses